

## EQUIDAD DE GÉNERO EN PREESCOLAR. LENGUAJE SEXISTA EN EL AULA

---

DIANA MARLENI CUETO SÁNCHEZ

Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa

**RESUMEN:** El presente trabajo reporta resultados parciales obtenidos en un estudio que determina cómo se manifiesta la perspectiva de género en el aula a través del lenguaje que emplean los maestros de preescolar en grupos de segundo y tercero de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Para lograrlo, a partir del método etnográfico y de un contraste entre los conceptos personales de los docentes y la observación de la experiencia en el salón de clases, se analizaron siete conversaciones con maestras obtenidas en entrevistas agrupadas semánticamente por conceptos. De éstas característica y de la organización de los observables de la guía de observación, se desprenden resultados como: El trato que se le da a los estudiantes es igualitario en

cuanto al poder del tiempo que se otorga a niñas y niños, en las sesiones de clase; se cede la palabra a quienes levantan la mano sin distinción de género. Cuando se dirigen a niñas, la voz es más tenue que al dar indicaciones a varones, quienes reciben mayor número de cumplidos, reconocimientos, ayudas para corregir equivocaciones y contactos físicos. De los resultados obtenidos a la fecha se puede concluir que hay rasgos de sexismo en algunos grupos de las escuelas observadas y sin duda, eso forma parte del currículum oculto que cada individuo arrastra con sus experiencias de vida.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Básica (preescolar), equidad de género, lenguaje sexista, sexismo.

### Introducción

Hablar y conversar con los infantes en edad de preescolar es una oportunidad para introducirse en sus pensamientos, saber que piensan de su entorno, de la vida, de las amistades, del amor, de todos los conceptos tan cotidianos y arraigados en el adulto que, ante los ojos de un niño en edad de preescolar son nuevos y emocionantes.

La presente investigación parte de la posibilidad de pensar que dentro de la escuela formal la tendencia educativa muestra rasgos de sexismo y desde el punto de vista de la docencia, permitir que en las niñas y los niños de preescolar se asignen actividades y papeles que propicien la distancia social entre hombres y mujeres a partir de un lenguaje sexista en el aula y la utilización de estereotipos de género, sería una falta de compromiso

no solo con los objetivos mundiales sobre la educación con perspectiva de género, sino con el país al no cumplir con el Programa Sectorial de Educación y con el estado al no seguir sus lineamientos.

En atención a ellos, el IDDIE promueve la realización de estudios a favor de trabajar por mejorar el desarrollo del infante y ofrecer información actual sobre la realidad que emerge de las aulas. Mejorar el destino de las niñas y niños es una tarea no solo de unos cuantos. Es imprescindible que todos, madres y padres, hijas e hijos, alumnas y alumnos, maestras y maestros, y gobernantes, reflexionen sobre la inequidad de género que ha prevalecido durante muchos años.

Éste es un problema mundial analizado en la Asamblea y Cumbre del Milenio del año 2000 (CINU: 2000) en la cual se plantearon dos objetivos relacionados con la brecha de género en la educación: “velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria” (objetivo 2) y “eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015” (objetivo 3).

Con regularidad se especula que la educación de valores y comportamientos compete solo un poco a las instituciones formales y se deja de lado la importancia que en realidad tiene la escolarización con respecto a la formación de actitudes e ideologías.

Pensar que la familia es la única institución que tiene la responsabilidad de formar a los individuos en ese ámbito es una posición muy cómoda, por lo cual, el presente estudio se plantea como problema: ¿Cómo se manifiesta la perspectiva de género en el aula a través del lenguaje que emplean los maestros de preescolar en los grupos de segundo y tercero de los jardines de niños Estatal de la zona escolar 102, Estatal Particular de la zona escolar 103 y Federal de la zona escolar 111 de Saltillo, Coahuila?

## **Fundamentos**

La educación preescolar cobró mayor importancia por el conocimiento que actualmente se tiene de las potencialidades del aprendizaje infantil. Los contenidos de sus programas fueron regulados hasta 1942, cuando se integró en México el primer programa de educación específico para el nivel, lo cual cambió la visión y permitió que políticos, analistas e

investigadores de la educación pusieran atención a fortalecer los contenidos y objetivos que se ofertan. (Moreno: 2005)

La disposición para que todos los infantes de tres a cinco años de edad cursen de manera oficial tres años de educación preescolar fue aprobada en noviembre de 2002 por el Congreso de la Unión en México y ratificada por el Poder Ejecutivo y Legislativo. Así fue como paulatinamente se inició la obligatoriedad del nivel y con ello cobró una importancia creciente. Este cambio no fue el único, las condiciones sociales en las que se desenvolvía la vida infantil también lo hicieron. Por una parte, la madre comenzó a ser económicamente activa y con ello, disminuyó el tiempo que se dedicaba al cuidado de los hijos, se abrieron más guarderías, las escuelas particulares comenzaron a ofrecer estancia y la mayoría de los niños terminaron por cambiar su vida escolar de tres o cuatro horas al día por ocho horas continuas.

Por otra parte, la urbanización de la sociedad delimitó las áreas de juego, aquellos grandes terrenos se convirtieron en edificios, casas, instituciones. Las áreas verdes y espacios abiertos quedaron fuera del alcance de los infantes, razón por la cual, las figuras que intervienen en la educación, adquirieron un mayor compromiso de influir de manera positiva en la formación de los pequeños.

Bajo este panorama, las autoridades competentes adaptaron sus programas a la necesidad por ofrecer en la escuela formal un espacio lleno de oportunidades para el desenvolvimiento de los infantes, por lo cual, en el Programa de Educación Preescolar 2004 se incluyen diez principios pedagógicos agrupados en tres aspectos, entre ellos y para efecto de esta investigación se destaca la *Diversidad y equidad*, integrado por tres principios pedagógicos que establecen que: “La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales, la educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular, la escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños” (SEP 2004: 32 incisos 5, 6 y 7).

La educación preescolar, como espacio de socialización tiene un papel importante en la formación de la identidad personal y autonomía de las niñas y niños. Dentro de ella, se deben dar las pautas para lograr que la educación sea equitativa, sin distinción de clases sociales, raciales ni de género. La escuela, es el lugar en el que, mediante la promoción

equitativa de todo tipo de actividades, niñas y niños deben cooperar en la lluvia de ideas, en la limpieza y orden del salón de clases, en la toma de decisiones. De tal suerte que la solidaridad, el trabajo en equipo y la oportunidad de expresar ideas por ambos sexos sea una latente dentro del aula

En la actualidad, el tema sobre la existencia de sexismo en la educación ha tomado mayor fuerza debido a que mundialmente se están creando acciones para abolir la desigualdad de género, tal como en la Asamblea y Cumbre del Milenio del año 2000 (CINU:2000), donde se plantearon dos objetivos relacionados con la brecha de género en la educación: “velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria” (objetivo 2) y “eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015” (objetivo 3).

El género, de acuerdo con autores como Foucault, Gayle S. Rubin y Martha Lamas es una construcción social, y la sexualidad biológica es moldeada por la intervención social. El estudio del enfoque que considera que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género, (Stoller Robert: 2010), ayudaría a comprender la importancia de promover acciones encaminadas a lograr la equidad de género desde los ámbitos en los que se desarrolla el infante: familia y escuela. La escuela moderna ha tomado medidas en esta cuestión con la tendencia de unificar la educación entre mujeres y hombres, ya que en años pasados, las instituciones separaban a las niñas de los niños para otorgarles modelos de educación diferentes.

Transmitir una educación sexista anula los pasos hacia una sociedad equitativa, hacia una educación con equidad de género. Eliminar la jerarquía de sexos, la designación de roles estereotipados en las escuelas, y la negación de incluir a niñas en espacios “para hombres” y a su vez, incluir a niños en espacios destinados “para mujeres”, permite impartir nuevos modelos de educación, que lejos de ser discriminatorios sean integradores.

## Método

Una de las inquietudes para la realización de esta investigación de tipo cualitativo y etnográfico, fue la ineludible responsabilidad de impartir una educación no sexista a las niñas y niños. Primeramente se delimitó el universo al nivel de preescolar ya que durante

esa edad es cuando aprenden a partir de la interacción con sus iguales y los conceptos que se formen durante los primeros años determinarán su vida adulta.

En un segundo término, se buscó la manera de abarcar la parte oficial y particular de las escuelas para lograr obtener una visión general de la educación impartida, por lo cual se determinó analizar los grupos mixtos de segundo y tercero de preescolar del turno matutino de una escuela oficial de la zona escolar 102 y de una particular de la zona escolar 103 de la ciudad de Saltillo, Coahuila a través de una guía de observación que permitió recuperar datos sobre el intercambio de información que se genera y la forma en que se trasmite, así como las manifestaciones corporales y gráficas reflejadas en símbolos utilizados en el espacio dedicado para los estudiantes.

Esta representación social fue tomada con base en el supuesto de que en las niñas y niños de edad más avanzada ya se tienen estereotipos definidos, caso contrario a las edades preescolares en las cuales se encuentran en el proceso de formación de criterios a partir de la convivencia diaria y, que para efecto de nuestra investigación, representan la población idónea para incidir en procesos de cambio en la sociedad.

Aunado a la guía de observación, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los docentes de los grupos observados que contenían preguntas acerca del poder del tiempo y atención que se les da a niños y niñas, de las normas que se establecen en clase, de la forma de dirigirse a los infantes, del espacio y distribución de actividades en el aula, así como de la relación emocional que se dan entre alumnas y alumnos.

## Resultados

El análisis de los instrumentos planteados permitió conocer de manera global que en la mayoría de los grupos observados el trato que se les da a los estudiantes es igualitario en cuanto al poder del tiempo que se le otorga a las niñas y niños. En las sesiones de clase, se le cede la palabra a quienes levantan la mano, sin distinción de género y de igual manera la atención es concedida más bien por el tiempo con que cuenta la educadora que por alguna preferencia de un género sobre otro.

A pesar de esto, se percibe que cuando el docente se dirige a las niñas en especial, la voz es mucho más tenue que al dar indicaciones a los varones. Los niños reciben mayor número de cumplidos, reconocimientos, ayudas para corregir equivocaciones y contactos

físicos (besos en la frente, abrazos, palmadas por la espalda). Este comportamiento se percibe en las escuelas públicas de ambos sostenimientos, cosa contraria a las escuelas particulares, donde el afecto se vislumbra equitativamente.

Con respecto al lenguaje visual o gráfico, se define lo siguiente: En la escuela particular hay un momento en el que los estudiantes comen dentro del salón de clases, las alumnas son quienes por iniciativa propia se desplazan a la cocina por los cubiertos y participan activamente en la repartición de ellos. Los alumnos, permanecen sentados en espera de los alimentos y al finalizar, cada una de las niñas y niños recogen por instrucciones de la educadora sus platos y cubiertos. En este momento, se observan a niños ayudando a limpiar la mesa y quienes por algún motivo derraman comida o líquido, sea cual sea el sexo, se aplican a limpiar el área ya sea mediante un trapeador, escoba o simplemente con un trapo.

Por otro lado, se observó en una sesión de clase de la escuela pública, que sin razón alguna, la educadora al poner una actividad de lectura, dio preferencia a los niños de permanecer sentados en el piso, logrando una mejor cercanía a las imágenes introducidas en el cuento, mientras que las niñas tuvieron que permanecer sentadas al final del salón, limitadas en su visión y en su deseo por integrarse al área exclusiva de los varones, ya que, aunque se expresó en forma verbal, la indicación fue determinante. ¡Las niñas atrás!

## Conclusiones y Recomendaciones

Definitivamente no se puede generalizar que en las escuelas de Saltillo aún se practica el trato inequitativo entre los individuos. Cada escuela y cada persona, hizo que las condiciones fueran diferentes durante esta investigación. Efectivamente, hay rasgos de sexismo en algunos grupos de las escuelas observadas y sin duda, eso forma parte del currículum oculto que cada individuo arrastra con sus experiencias de vida.

Para abatir situaciones de tipo sexista, se recomienda un trabajo a fondo y exhaustivo con cada docente. Esta propuesta puede sonar a utopía, pero trabajar en contra de las costumbres sexistas adquiridas por años no es factible en un solo curso o taller. Tal vez, promover un programa escolar, que se dedique a apoyar esta labor al interior de cada colectivo y con cada uno de sus docentes, podría ser una solución, de tal suerte que se partiera de lo particular a lo global en espera de una transformación nacional.

Hacer un análisis personal en los educadores para reconocer si en la práctica cotidiana con los niños se promueven actividades y estereotipos de género que lejos de integrar, propician la distancia entre los hombres y las mujeres sería una acción responsable que influyen directamente en los infantes. Reflexionar sobre ello, ayudará a conocer la propia historia. Cambiarla, reorientarla o seguir trabajando bajo las mismas condiciones es decisión única y exclusivamente personal.

A su vez, se recomienda fortalecer la formación inicial de los docentes en el ámbito de la educación con perspectiva de género e incluir temáticas de género en la currícula de estudio. Esto no garantiza el éxito de la práctica en el aula, sin embargo, ayudará a concientizar a la educadora y al educador sobre las estrategias didácticas que implementan en la transmisión de ideas y conocimientos en el salón de clases y si éstas, aportan los códigos culturales con equidad de género que ayudarán a sus próximos estudiantes en la formación de sus criterios.

## Bibliografía

- Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU). 2000. *Asamblea y Cumbre del Milenio*. (Documento Web) <http://www.cinu.org.mx/ninos/html/odm.htm> Recuperado: 09 de enero de 2011.
- Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión. 2002. *Decreto*. (Documento Web) <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/NORMATIVIDAD/decreto/decreto.HTM> Recuperado: 01 de marzo de 2011.
- Foucault en Larrauri Maite – Max. 2005. *La Sexualidad según Michel Foucault*. Ediciones Tandem. Valencia, España.
- Gayle S. Rubin. 1986 "El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo", *Nueva Antropología*, Vol.VIII, nº30, México, entre otras colecciones. (Documento Web)
- Lamas Martha. 1986. "La antropología feminista y la categoría 'género'", en *Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos*, 30, Ludka de Gortari (coord.), CONA-CyT/UAM. Iztapalapa, México.
- Moreno Sánchez Eva. 2005. *Cero en Conducta. ¿Porqué y paraqué un nuevo programa de educación preescolar? No. 51*. Educación y cambio. México, DF.
- Secretaría de Educación Pública. 2004. *Programa de educación preescolar*. Primera Edición. D.F, México
- Stoller Robert en Martínez Ariel. 2010. *La matriz de inteligibilidad heterosexual. El estatuto de la identidad de género desde una perspectiva queer de la psique*. (Documento Web) [http://www.psico.unlp.edu.ar/segundocongreso/pdf/ejes/estudios\\_de\\_genero/015.pdf](http://www.psico.unlp.edu.ar/segundocongreso/pdf/ejes/estudios_de_genero/015.pdf) Recuperado: 25 de noviembre de 2010.